



**FICHA ÚNICA RESUMIDA**  
**PARA ELABORAR EL PLAN DE CONTINGENCIA**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTAS DEL DESIERTO SA.**

**NOMBRE CONTRATO DE CONCESIÓN:**

Concesión "Alternativa de Acceso a Iquique"

- "Etapa de explotación Ruta 1" (Aeropuerto Diego Aracena-Bajo Molle)
- "Etapa de explotación Ruta 16 (Humberstone – Rotonda el Pampino)

**NOMBRE DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA:**

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.

**FECHA DE CONTINGENCIA.**

**Plan de Contingencia Fin de Semana Largo Semana Santa:** Desde el Viernes 10 de Abril de 2020 a las 12.00 hrs. al Domingo 12 de Abril 2020 a las 23.59 hrs.

El presente Plan de contingencia tiene como fin, generar medidas preventivas respecto a la posible existencia de aumento del flujo de tránsito vehicular por la ruta, de tal forma de tomar las medidas necesarias a fin de mantener la buena calidad del servicio entregado, así como reconocer ciertas zonas que podrían ser vulnerables o donde se debían adoptar medidas adicionales para garantizar el flujo vehicular continuo.

**1. Sectores con Gestiones de Tránsito:**

<b>Nombre de la Gestión</b>	<b>Sector Km, de inicio y término</b>	<b>Medida</b>	<b>Horario</b>
No aplica para esta contingencia.	N/A	N/A	N/A

## 2. Gestión en Plazas de Peajes:

Con motivo del Fin de Semana Largo de Semana Santa, desde el día Viernes 10 de Abril al Domingo 12 de Abril de 2020, y con la finalidad de resguardar la buena calidad del servicio entregado a los usuarios de la Ruta 1 Tramo Aeropuerto Diego Aracena- Bajo Molle y tramo ruta 16 tramo Humberstone- Rotonda el Pampino, se ha procedido a tomar medidas especiales de control y seguridad en las Plazas de Peaje.

### Plaza de Peaje Chucumata ( Ruta A1 Km 381.5):

Plaza de peaje	Km	N° de casetas	N° Casetas (Máximo Funcionando)				Comentario
			Salida		Retorno		
TURNO DIA	R1 381.600	5 operativas	3 Norte Sur	2 Sur a Norte	2 Norte Sur	3 Sur a Norte	Se mantendrá un monitoreo constante de la operativa del Peaje, por posibles aumentos y cambios en el destino del flujo y modificar la cantidad de vías en cada sentido.
TURNO NOCHE	R1 381.600	4 operativas	2 Norte Sur	2 Sur a Norte	2 Norte Sur	2 Sur a Norte	Se mantendrá un monitoreo constante de la operativa del Peaje, por posibles aumentos y cambios en el destino del flujo y modificar la cantidad de vías en cada sentido.

### Plaza de Peaje Pampa Perdiz (Ruta A16 Km 12.5):

Plaza de peaje	Km	N° de casetas	N° Casetas (Máximo Funcionando)				Comentario
			Salida		Retorno		
TURNO DIA	R16 12.500	5 operativas	3 Norte Sur	2 Sur a Norte	2 Norte Sur	3 Sur a Norte	Se mantendrá un monitoreo constante de la operativa del Peaje, por posibles aumentos y cambios en el destino del flujo y modificar la cantidad de vías en cada sentido.
TURNO NOCHE	R16 12.500	4 operativas	2 Norte Sur	2 Sur a Norte	2 Norte Sur	2 Sur a Norte	Se mantendrá un monitoreo constante de la operativa del Peaje, por posibles aumentos y cambios en el destino del flujo y modificar la cantidad de vías en cada sentido.

### 3. Puntos de Riesgos, Obras y medidas adoptadas:

#### Ruta 1:

Sector (Kmi - Kmt)	Riesgo	Medida adoptada
Aeropuerto (374.800-375.700)	Cambio de condición de doble calzada a calzada única bidireccional.	Apoyo con PMV mensajería del inicio de calzada bidireccional.
Bajo Molle (406.100 – 406.200)	Cambio de condición de vía expresa a área urbana	Apoyo con PMV mensajería del inicio de zona urbana recordando vel. max. 60 km/ hrs

#### Ruta 16:

Sector (Kmi - Kmt)	Riesgo	Medida adoptada
Sector Pampa Perdiz (Km 10.000 – Km 32.000)	Sector de Niebla	Apoyo con PMV y aumento frecuencia de patrullajes en caso de producirse esta condición
Sector Urbano (34.000 – 39.000)	Zona Urbana con cambio de condición a Trinchera	Apoyo con PMV mensajería
Cuesta El Pampino (Km 39.000 -47.000)	Zona de Curvas y Pendientes	En caso de ser requerido se aumentará frecuencia de patrullajes.

### 4. Coordinaciones:

Institución	Representante	Teléfono Contacto
SAMU	Hospital Regional de Iquique	131 057-240.65.49
Sapu Chanavayita	SAPU Chanavayita	600.360.77.77
Cuerpo de Bomberos Iquique	Bomberos de Iquique	132- 057-257.45.35
Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya	Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya y Alto hospicio	057-249.30.25
Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte	Bomberos de Pozo Almonte	057-275.10.80
Carabineros de Chile	Cenco	133- 057- 255.70.35
Carabineros de Chile	1ra comisaria de Iquique	057-255.70.40
Carabineros de Chile	2da Comisaria de Pozo Almonte	057-255.71.16
Carabineros de Chile	3ra Comisaria de Alto Hospicio.	057-255.71.56
Carabineros de Chile	Reten de Chanavayita	057- 255.70.70
ONEMI	Región de Tarapacá	057-233.66.61

La Sociedad Concesionaria enviará copia de este Plan a las instituciones antes nombradas para garantizar la correcta aplicación de este Plan de Contingencia.

#### 5. Plan Comunicacional:

Medida	Lugar, Sector o Unidad	Medida adoptada
Twitter	Redes sociales en línea	Mensajes con el estado de la carretera y la operativa de Tránsito
Paneles de Mensajería Variable	Todos	Mensajes con el estado de la carretera y la operativa de Tránsito

#### 6. Servicios Considerados:

Servicios Permanentes	Cantidad	Detalle
Asistencia Vial	2	Vigilancia Vial
Ambulancias	2	Área de servicios Generales R1: Km 386.600 y R16: 25.600
Grúa de Rescate	2	Área de servicios Generales R1: Km 386.600 y R16: 25.600
Postes SOS	47	2 cada 3 kilómetros.

Servicios Extraordinarios	Cantidad	Detalle
Equipo Conservación Vial	1	01 Capataz y 03 Ayudantes

#### 7. Responsables de la ejecución del Plan de la SC.

Nombre	Cargo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Pedro Parrilla.	Gerente de Explotación	971096408	<a href="mailto:pparrilla@rdeldesierto.cl">pparrilla@rdeldesierto.cl</a>
José Astudillo.	Jefe de Contrato	933739060	<a href="mailto:rdd.jefecontrato@saopse.cl">rdd.jefecontrato@saopse.cl</a>
Patricio Rubio.	Supervisor Vial	991284509	<a href="mailto:rdd.encargado_vial@saopse.cl">rdd.encargado_vial@saopse.cl</a>
Nicol Santis.	Jefe de Peajes	987233555	<a href="mailto:rdd.jefedepeaje@saopse.cl">rdd.jefedepeaje@saopse.cl</a>
Carlos Díaz.	Jefe de Mantenimiento	942875598	<a href="mailto:rdd.tec_mantencion@saopse.cl">rdd.tec_mantencion@saopse.cl</a>
Dahian Contreras.	Secretario Técnico	9 7376 8509	<a href="mailto:Rdd.secretariotecnico@saopse.cl">Rdd.secretariotecnico@saopse.cl</a>
Ana Contreras.	Enc. De Prevencion de Riesgos	975738484	<a href="mailto:rdd.prevencion@saopse.cl">rdd.prevencion@saopse.cl</a>
Centro de Control y Operaciones	Operador de Centro de Control	800.370.770 057-2403411	<a href="mailto:rdd.centrodecontrol@saopse.cl">rdd.centrodecontrol@saopse.cl</a>